



INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° MC-049-2025

En el municipio de Villagómez, Cundinamarca, a los ocho (08) días del mes de noviembre del 2025, se procede a realizar la evaluación DEFINITIVA de la propuesta presentada en el proceso de invitación Mínima Cuantía MC-049-2025, por medio del cual se pretende seleccionar la propuesta más conveniente para la “**PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PRIMER TORNEO REGIONAL FEMENINO DE FÚTBOL DE SALÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAGÓMEZ EN CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO CI-595-2025 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA Y EL MUNICIPIO DE VILLAGÓMEZ – CUNDINAMARCA**”, con un presupuesto oficial de CATORCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS (\$14.932.000,00) M/CTE y un plazo de ejecución de será **TRES (03) DÍAS CALENDARIO**.

Se procede a realizar la evaluación DEFINITIVA de los documentos habilitantes y las propuestas recibidas, en orden de menor a mayor valor, así:

No	PROPONENTES	VALOR DE LAS OFERTAS
1	FREDY HERNAN DELGADO MAHECHA CC: 80.059.494	VALOR TOTAL: \$12.452.000

En la invitación pública del proceso de Selección de Mínima Cuantía MC-049-2025, se estableció: La Entidad evaluará la oferta de menor precio y verificará que cumpla con las condiciones mínimas de la invitación. Si los ofertantes no las cumplen solicitará al proponente por el término mínimo de un (1) día hábil para que realice las aclaraciones, precisiones o allegue los documentos necesarios, La Entidad rechazará la oferta y revisará la segunda oferta que ofrezca menor precio.

Que el proponente **FREDY HERNAN DELGADO MAHECHA** identificado como persona natural Cc: **80.059.494** fue el único oferente, por lo tanto, se procede a verificar el cumplimiento de requisitos habilitantes de la propuesta.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS, TECNICOS Y ECONOMICOS.

Se procede a verificar los requisitos habilitantes para el oferente **FREDY HERNAN DELGADO MAHECHA** identificado como persona natural Cc: **80.059.494** quien presentó el menor precio.

REQUISITOS JURIDICOS	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Capacidad Jurídica para la presentación de la Oferta	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
Capacidad Jurídica para la aceptación y ejecución de la oferta	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
No estar incurso en ninguna de las circunstancias de inhabilidad, incompatibilidad conflicto de interés o prohibición previstas en la legislación colombiana para contratar previstas en la ley.	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES
No estar reportado en el último boletín de	CUMPLE	SIN OBSERVACIONES



responsables fiscales vigente publicado por la Contraloría General de la Republica. Esta disposición aplica para el proponente e integrantes de un proponente plural con Domicilio en Colombia. Tratándose de proponentes extranjeros sin domicilio o sin sucursal en Colombia, deberán declarar que no son responsables fiscales por actividades ejercida en Colombia en el pasado y que no tienen sanciones vigentes en Colombia que impliquen inhabilidad para contratar con el Estado.		
Antecedentes Judiciales	CUMPLE	SIN OBERVACIONES
Certificado de Antecedentes Disciplinarios conforme al artículo 1 de la ley 1238 de 2008.	CUMPLE	SIN OBERVACIONES
Registro Nacional de Medidas Correctivas del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 183 de la ley 1801 de 2016 – Código Nacional de Policía y Convivencia.	CUMPLE	SIN OBERVACIONES
Cedula de Ciudadanía	CUMPLE	SIN OBERVACIONES
Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente	CUMPLE	SIN OBERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	SIN OBERVACIONES
Documento de conformación proponente plural	N/A	
Certificado de Pago de Seguridad Social	CUMPLE	SIN OBERVACIONES
Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE	SIN OBERVACIONES
REQUISITOS TECNICOS	CUMPLE	SE VERIFICÓ POR LA ENTIDAD
ASPECTOS RELACIONADOS CON LAS CONDICIONES DE EXPERIENCIA	CUMPLE	SIN OBERVACIONES
DOCUMENTO DE CONTENIDO ECONÓMICO OBJETO DE EVALUACIÓN	CUMPLE	SIN OBERVACIONES
OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE	SIN OBERVACIONES





Conclusión: Estudiada y analizada la propuesta con los requisitos habilitantes de carácter jurídico, técnico y financiero presentada por **FREDY HERNAN DELGADO MAHECHA** identificado como persona natural **Cc: 80.059.494** **CUMPLE** con la totalidad de los documentos y requisitos habilitantes establecidos en la invitación pública del proceso No. MC-049 2025.

De acuerdo con la evaluación final del proponente y los resultados de esta, en los factores económicos, jurídicos y experiencia. La suscrita secretaria de gobierno del Municipio de Villagómez recomienda adjudicar el proceso a **FREDY HERNAN DELGADO MAHECHA** identificada como persona natural **CC: : 80.059.494** por valor total de: **VALOR TOTAL DE: DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS (\$12.452.000)** M/CTE

Se firma por quienes en ella intervinieron.

RESPONSABLE	
NOMBRE: LINA MARIA HIGIDIO BERNAL CARGO: Secretaria de Gobierno	FIRMA: 

